Viernes 14 de noviembre de 2008 Contacte con laopiniondegranada.es | RSS



**ENTREVISTA** 

## "Es necesario abrir un debate sobre la libertad de expresión"

① 07:51 VOTE ESTA NOTICIA 公公公公公

El poeta, que mantiene que no recurrirá, lamenta que procesos como el suyo sirvan para "que los juzgados se saturen y ocurran casos como el de la niña Mari Luz".

M. M. RUIZ. Luis García Montero vive en estos días una vorágine complicada en la que se mezclan la tristeza por haber sido condenado por un delito de injurias graves, al tiempo que se siente reconfortado por las numerosas muestras de solidaridad que está recibiendo desde diversos puntos del mundo. Ayer se encontraba en su domicilio de Madrid, donde pasará más tiempo a partir del próximo curso al tener totalmente decidido pedir una excedencia de la Universidad de Granada. Al teléfono, cansado pero agradecido por tantas llamadas, contestó algunas preguntas relacionadas con una sentencia que asume con la "convicción moral" de que ha hecho lo correcto.



El poeta y catedrático granadino Luis García Montero, en su despacho de la facultad. Miguel Ángel Molina

## **NOTICIAS RELACIONADAS**

Filosofía lamenta la marcha de su profesor más solicitado. Entrevistas granada

-La sentencia del juez Torres, independientemente de su carácter condenatorio hacia usted, incluye pasajes en los que se hacen juicios literarios.

-No debo entrar a valorarla jurídicamente, me limito a asumirla y desde el primer momento pensé en no recurrirla para no seguir estirando el conflicto. Acepto y asumo lo que he hecho de acuerdo con mi propia conciencia. Aunque sí es verdad que me ha llamado la atención, y me ha dolido, que en un momento tan triste como el de una condena además me hayan querido dar lecciones de literatura recordando a Góngora y Quevedo como referentes de finura. No sé si sabe el juez que Góngora y Quevedo escribieron verdaderas barbaridades en sus disputas. Se llamaban judíos marranos, maricones, con olor a tocino, bujarrones... Y yo, a Fortes, en el artículo por el que me han condenado, sólo le llamé profesor perturbado. Estaba esperando una sentencia, no teorías literarias sin conocimiento de causa.

## -Y su decisión de no recurrir ¿es firme?

-Es lo que me pide el cuerpo, prefiero no hacerlo. Escribí un artículo basado en la defensa de la libertad de expresión. Tengo la convicción de que a mí se me ha juzgado coartando mi libertad de expresión, es una convicción moral que tengo y por eso no tengo necesidad de recurrir.

-Muchos escritores e intelectuales de todo el país e incluso de fuera han saltado en su defensa y han criticado la decisión del juez.

-En momentos en los que uno se siente zarandeado el calor de los amigos y compañeros es fundamental. He agradecido mucho que gente desde América como Juan Gelman o que amigos íntimos como Benjamín Prado, Felipe Benítez Reyes, o maestros como Caballero Bonald y Brines, hayan sido tan solidarios. También agradezco mucho el apoyo de los periodistas, tanto Iñaki Gabilondo, Tom Martín Benítez, o muchos periodistas de Granada, que se hayan solidarizado conmigo. Es algo que me ayuda a mantener la convicción moral de que hay que abrir un debate muy serio en torno a la libertad de expresión.

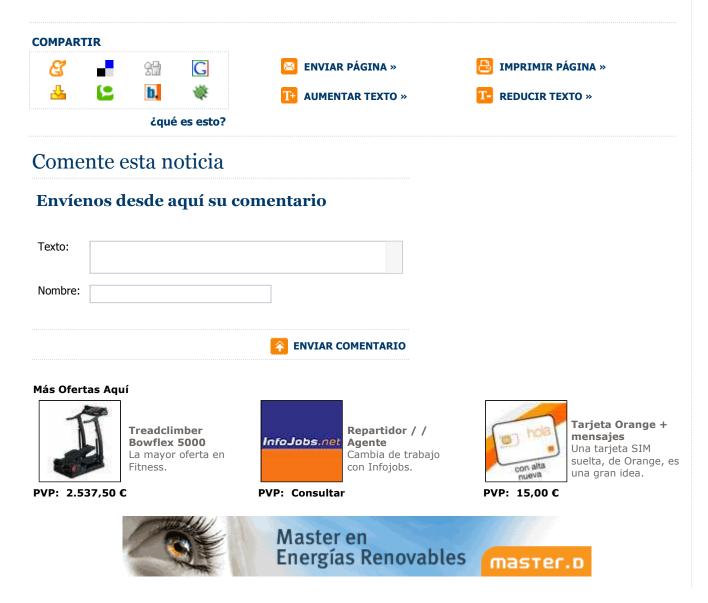
-¿Considera que esta sentencia atenta contra su libertad de expresión?

-La libertad de expresión no se debe coartar en absoluto y tampoco la libertad de cátedra, porque si se abre esa puerta puede entrar cualquier tipo de limitaciones. La libertad de expresión exige responsabilizarnos de nuestras opiniones y ser firmes cuando creemos que las opiniones de los demás son injustas. En el caso de las opiniones de Fortes, que defiende que Lorca escribía en fascismo, cuando habla despectivamente de autores como Francisco Ayala en su sentido moral, o a la hora, incluso, de ser grosero en el análisis de figuras tan importantes como José Ortega y Gasset, definir esas opiniones como propias de un profesor académicamente perturbado, no creo que sea una injuria, sino una calificación y un ejercicio de mi profesión de intelectual en defensa de lo que yo creo que es la verdad.

-¿Qué impresión le ha quedado del papel que ha jugado la Universidad de Granada en todo este proceso? - Hay que ser prudente porque no puedo esperar que la autoridad académica intervenga cortando la libertad de cátedra de nadie. Aunque sea doloroso para mí, no puedo esperar que la Universidad abra un debate por un caso concreto, aunque sí me gustaría que se abriese un debate general sobre qué pasa con la universidad para que pueda llegarse a situaciones de este tipo en las que un profesor pueda decir, en nombre de una institución pública, cosas tan descaminadas y manipuladoras y por qué eso se vive con rutina, por qué los alumnos no protestan o tienen miedo de protestar. Ese debate es importante abrirlo, más que la actuación

contra un profesor.

- -Y sus compañeros de departamento, ¿le han apoyado como usted esperaba?
- -Es donde más descontento personal tengo, con la gente que debería haber estado más cercana. Fortes ha dicho cosas de mí como que estoy vendido al capitalismo por colaborar en determinado medio de comunicación o por escribir la palabra escaparate en un poema, o que he inducido al suicidio a mi amigo Javier Egea, y esas cosas habrían requerido otro tipo de solidaridad más tajante por parte de mis compañeros de departamento, y no falsas neutralidades. He visto a mucha gente que ha preferido mirar hacia otro lado o jugar a no darse por enterada.
- -Entonces, lo de irse de la Universidad de Granada ¿no lo reconsidera?
- -En ese ambiente no estoy bien. Voy a pedir la excedencia en cuanto acabe el curso porque no quiero perturbar a los alumnos que se han matriculado, que han venido de algunas universidades de fuera para estudiar conmigo. Acabaré el curso, haré los exámenes y para el siguiente año pediré la excedencia. No me resulta posible trabajar en esa atmósfera.
- -¿Cree que este caso sentará precedente en las disputas entre profesores y escritores y veremos en los banquillos acusados por injurias ya no sólo a los personajes del corazón sino también a los intelectuales de
- -Se está judicializando la vida. Cuando uno ve que se aplica la ley a veces como si fuese algo que simplemente depende de la voluntad o el ánimo de una persona, también piensa que se debería abrir un gran debate, igual que en la universidad. Si a mí me acusan de haber violado a un niño de cinco años o haber matado a mi madre, para eso están los tribunales. Pero las opiniones literarias y académicas dichas en tono firme deberían estar al margen de la judicialización. Con la carga y retrasos que tienen los tribunales poco favor hacemos si, por ejemplo, cada vez que este hombre, como parece que sugiere la sentencia, dijera algo de mí en clase yo le hubiese puesto una querella. Habría saturado mucho más los tribunales de Granada. Y claro, luego suceden casos como el tristemente conocido de la niña Mari Luz porque no había tiempo para ejecutar las condenas de los criminales.



CONÓZCANOS: CONTACTO | LOCALIZACIÓN PUBLICIDAD: TARIFAS | CONTRATA

aopinionde granada es laopiniondegranada.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de laopiniondegranada.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

Aviso legal



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas